SAFER, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 28 de febrero de 2024 acordó, por unanimidad, atender la solicitud realizada por los socios Don Miguel Ángel Gutiérrez Martín y Don Jesús Gutiérrez Martín mediante comunicación efectuada por requerimiento notarial de fecha 10 de enero de 2024, y convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la entidad, a celebrar **el próximo día 18 de marzo de 2024, a las 16:30 horas,** en la notaría de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, sita en la calle Raimundo Fernández Villaverde 61, 2ª planta, 28003 Madrid, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2023.
2º.- Aplicación del resultado.
3º.- Aprobación de la gestión de los Administradores.
4º.- Nombramiento o reelección, en su caso, si procediera, de Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
5º.- Retribución de los Administradores.
6º.- Explicación por parte de la Sra. Presidente de que en qué situación se encuentran los acuerdos adoptados bajo los puntos 6º, 7º y 8º del Orden del Día de la Junta General de SAFER, S.L. celebrada el pasado 28 de junio de 2023, a saber, aprobación de una reducción de capital social, aprobación de nueva denominación de las participaciones sociales y ampliación de capital con prima de emisión, dado que a la fecha de este requerimiento ninguno de dichos acuerdos figuraba inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.
7º.- Comunicación formal en sede de la Junta General objeto de esta solicitud de convocatoria a todos y cada uno de los socios de SAFER, S.L. del total de sus nuevas participaciones sociales (con especificación del número, numeración de las mismas y su valoración) atribuidas a cada uno de dichos socios y, en especial, a D. Miguel Ángel Gutiérrez Martín y a D. Jesús Gutiérrez Martín.
8º.- Autorización, si fuera preciso, para que D. Miguel Ángel Gutiérrez Martín y D. Jesús Gutiérrez Martín aporten sus respectivas participaciones sociales de SAFER, S.L. a sus respectivas sociedades patrimoniales, MARGUIT GESTIÓN 04, S.L. y MARJEGU, S.L.
9º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se informa a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la LSC, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A tal efecto, y a fin de facilitar su entrega sin demora, se podrá solicitar la documentación directamente al siguiente correo electrónico: balvarez@samar.es o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid.

En Madrid, a 1 de marzo de 2024

La Presidente del Consejo de Administración,

Fátima Gutiérrez Martín